

La Asociación Nacional de Profesionales y Autónomos de las Terapias Naturales se han puesto en contacto tanto con la ministra como con los consejeros de Sanidad.

Madrid, 13 de noviembre de 2018.- “El Ministerio de Sanidad debe escuchar a los más de 80.000 profesionales de las Terapias Naturales que desde hace años reclaman la regulación de su sector en España. Su trabajo tiene que ser reconocido de una vez. Además, los miles de usuarios que recurren a las Terapias Naturales en su día a día se merecen saber que están en las mejores manos cuando se trata de la salud”.

Este ha sido el llamamiento que el presidente de la Asociación Nacional de Autónomos y Profesionales de las Terapias Naturales –COFENAT, Roberto San Antonio-Abad, ha hecho a los miembros que forman el Consejo Interterritorial de Sanidad para pedirles que lleven a cabo acciones para la regulación de las Terapias Naturales en España. El consejo tiene previsto celebrarse el próximo 15 de noviembre en Madrid.

“Como cada vez que se anuncia el Consejo Interterritorial de Sanidad nos hemos puesto contacto a través de carta con todos los consejeros de las diferentes autonomías y con la ministra de Sanidad, María Luisa Carcedo, para instalarles a que creen un plan en pro de la regulación de las Terapias Naturales. Creemos que nuestros profesionales están siendo ignorados de una realidad que demuestra que cada vez más usuarios recurren a nuestro sector. Tenemos la esperanza que después de muchos intentos escuchen a los ciudadanos que representan”, señala el presidente de COFENAT.

Y añade: “La Ministra y los consejeros parecen obviar la opinión del 95% de los ciudadanos que ve necesario que las Terapias Naturales estén provistas de una adecuada regulación. Por ello, la Administración tiene que garantizar la seguridad al ciudadano y trabajar en lo que les demandan la sociedad y los profesionales en pro de la seguridad de todos los españoles ante la creciente demanda de las Terapias Naturales, con total de unos 300.000 ciudadanos que recurren diariamente a centros de este sector”.

En este sentido, el presidente de COFENAT hace hincapié en que este es el momento de crear medidas a favor de las Terapias Naturales. “Ahora más que nunca se debe respetar la libre elección del ciudadano en el cuidado de su salud que sin ninguna duda reclama las Terapias Naturales en la sanidad pública”, concluye San Antonio-Abad.

CARTA ÍNTEGRA A LA MINISTRA DE SANIDAD FIRMADA POR EL PRESIDENTE DE COFENAT

Excelentísima Ministra:

Teniendo noticias del próximo Comité Interterritorial de Sanidad que tiene previsto celebrarse el próximo 15 de noviembre, deseo recordarle que la estrategia de la OMS sobre Medicina tradicional y complementaria insta a los gobiernos de la Unión Europea a realizar políticas encaminadas a la regulación y normalización de las Terapias Naturales. En esta línea, es el mejor momento para dar traslado de una necesidad que demanda la sociedad con el fin de ofrecer unos servicios que garanticen al usuario recibir una práctica que sea garante de seguridad. En la actualidad, en España, a diferencia de muchos países de nuestro entorno, no hay nada al respecto, pudiendo realizar las actividades de Naturopatía, Osteopatía o Medicina Tradicional China (MTCH) cualquier persona sin ningún aval más allá de pedir una licencia de apertura y un alta en el Impuesto de Actividades Económicas, IAE 841, que se refiere a los naturópatas, acupuntores y otros profesionales parasanitarios.

././.

En este escenario, consideramos que la base o exigencia mínima por la que debe velar el Gobierno es sobre la seguridad en los propios locales y sobre una mínima formación, que no necesariamente debe ser la de un profesional sanitario, tal y como indican diferentes sentencias judiciales, y como así están reguladas dichos profesionales en otros países de la Unión Europea. Valga como ejemplo la reciente regulación de nuestro país vecino Portugal, donde se han considerado hasta siete actividades de Terapias Naturales, entre las que se encuentran la Medicina Herbal, la Medicina Tradicional China, la Acupuntura, la Osteopatía o la Quiropraxia, sin por ello ser necesariamente sanitarios previamente los profesionales que las ejercen, ya que son actividades diferentes pero complementarias.

España se está quedando atrás en esta materia y debe dar el paso al frente. Usted tiene en su mano cambiar la situación y garantizar la seguridad a los ciudadanos que se benefician de las Terapias Naturales en nuestro país. En este sentido, debe de tener en cuenta que uno de cada cuatro españoles alguna vez ha usado dichas Terapias. Permítame que le insista: en sus manos está la posibilidad de ofrecer al ciudadano la seguridad que la Administración pública tiene la obligación de dar.

Con todo, como asociación más representativa del sector de las Terapias Naturales, con más de 11.500 profesionales en el marco de la misma, le ofrecemos nuestra plena disposición para de una vez por todas, llegar de nuevo al consenso que en su momento se llegó en Cataluña entre los profesionales sanitarios y no sanitarios. Lamentablemente, en aquella ocasión, después de cuatro años de arduo trabajo, se impugnó la ley aprobada en el parlamento autonómico por invasión de competencias. En cualquier caso, consideramos que no todo se perdió porque ahora este modelo puede ser un borrador inicial de trabajo.

Con todo, quedo a la espera de su respuesta, quedo a su entera disposición para facilitarle toda la información sobre el sector que necesite para valorar esta propuesta y le saludo atentamente

COFENAT

La Asociación Nacional de Profesionales y Autónomos de las Terapias Naturales, COFENAT, es una entidad asociativa y profesional de ámbito nacional fundada en 1984, con más de 30 años de historia, que reúne a más de 11.500 profesionales y a más de 200 escuelas de formación acreditadas. Su objetivo fundamental es la representación y defensa de los intereses de todos los profesionales que ejercen y trabajan con Métodos Naturales de Salud, cuya denominación en la Unión Europea es la de Medicina Complementaria y Alternativa (CAM) y la de Medicina Tradicional y Complementaria (MTC), según la Organización Mundial de la Salud. Asimismo, COFENAT vela por la seguridad de los usuarios de estas técnicas promoviendo la información y la creación de un entorno profesional de aplicación de éstas.

Somos Profesionales, somos COFENAT